



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General Área académica Ciencias de la Salud

Oficio No. _____

0003374

Mtro. Juan Grapaín Contreras
Director de la Facultad de Psicología
Región Xalapa
Universidad Veracruzana

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 25 y 28 de agosto, publicado y dado a conocer en la Facultad de Psicología, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

| Experiencia Educativa/Materia | Hrs | Sección | Tipo de Cont. | Solicitante | Resultado |
|---|-----|---------|---------------|--------------------------------|-----------|
| PSICOLOGIA SOCIAL | 5 | 2 | IOD | AURORA DE JESUS MEJIA CASTILLO | DESIGNADA |
| ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCION COMUNITARIA | 4 | 1 | IPP | AURORA DE JESUS MEJIA CASTILLO | DESIGNADA |
| INTERVENCION Y PSICOTERAPIA | 4 | 1 | IOD | PAULO CESAR SOLER GOMEZ | DESIGNADA |
| TALLER DE CRECIMIENTO DE PERSONAL | 4 | 3 | IPP | DAVID BERMUDEZ JIMENEZ | DESIGNADA |

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web(convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
Septiembre 06 de 2017

Mtra. María Concepción Sánchez Rovelo
Directora General del Área de Ciencias de la Salud

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Archivo



DICTAMEN DE CATEGORÍA

0003377

Al C. Dr. José Raúl Trujillo
Director General de Recursos Humanos
Presente

El (la) C. AURORA DE JESUS MEJIA CASTILLO, participó en el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, de la Facultad Psicología de la Región Xalapa, obteniendo resultado DESIGNADO.

| FECHA DE CONVOCATORIA | | | PUBLICACIÓN DE RESULTADOS | | |
|---|-----|-----|---------------------------|-----|-----|
| Art. 69 Estatuto del Personal Académico | | | | | |
| DÍA | MES | AÑO | DÍA | MES | AÑO |
| - | - | - | - | - | - |

| FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO | | | FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE | | |
|---|-----|------|--|-----|------|
| Art. 70 del Estatuto del Personal Académico | | | | | |
| DÍA | MES | AÑO | DÍA | MES | AÑO |
| 25 | 08 | 2017 | 28 | 08 | 2017 |

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Maestría avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 6056784 y 8731175 por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de asignatura B, **se autoriza por única vez y condicionado a un desempeño efectivo**, la o (las)

| Experiencia Educativa | Plaza | Horas | Sección | Tipo de contratación | Programa Educativo |
|---|-------|-------|---------|----------------------|--------------------|
| PSICOLOGIA SOCIAL | 21591 | 5 | 2 | IOD | PSICOLOGIA |
| ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCION COMUNITARIA | 2269 | 4 | 1 | IPP | PSICOLOGIA |

- (1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B
Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)
- (3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.
es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.
Es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 06 de Septiembre de 2017

MARIA CONCEPCION SANCHEZ ROVELO
DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

Al C. Dr. José Raúl Trujillo
Director General de Recursos Humanos
Presente

El (la) C. PAULO CESAR SOLER GOMEZ, participó en el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, de la Facultad Psicología de la Región Xalapa, obteniendo resultado DESIGNADO.

| FECHA DE CONVOCATORIA | | | PUBLICACIÓN DE RESULTADOS | | |
|---|-----|-----|---------------------------|-----|-----|
| Art. 69 Estatuto del Personal Académico | | | | | |
| DÍA | MES | AÑO | DÍA | MES | AÑO |
| - | - | - | - | - | - |

| FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO | | | FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE | | |
|-------------------------------|-----|------|--|-----|------|
| | | | Art. 70 del Estatuto del Personal Académico | | |
| DÍA | MES | AÑO | DÍA | MES | AÑO |
| 25 | 08 | 2017 | 28 | 08 | 2017 |

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Maestría avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 6110630 y 8534364 por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de asignatura B, **se autoriza por única vez y condicionado a un desempeño efectivo**, la o (las)

| Experiencia Educativa | Plaza | Horas | Sección | Tipo de contratación | Programa Educativo |
|-----------------------------|-------|-------|---------|----------------------|--------------------|
| INTERVENCIÓN Y PSICOTERAPIA | 21602 | 4 | 1 | IOD | PSICOLOGÍA |

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

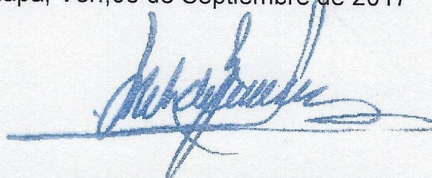
es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

Es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

A t e n t a m e n t e

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., 06 de Septiembre de 2017



MARIA CONCEPCIÓN SANCHEZ ROVELO
DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

DICTAMEN DE CATEGORÍA

Al C. Dr. José Raúl Trujillo
Director General de Recursos Humanos
Presente

0003375

El (la) C. DAVID BERMUDEZ JIMENEZ, participó en el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, de la Facultad Psicología de la Región Xalapa, obteniendo resultado DESIGNADO.

| FECHA DE CONVOCATORIA | | | PUBLICACIÓN DE RESULTADOS | | |
|---|-----|-----|---------------------------|-----|-----|
| Art. 69 Estatuto del Personal Académico | | | | | |
| DÍA | MES | AÑO | DÍA | MES | AÑO |
| - | - | - | - | - | - |

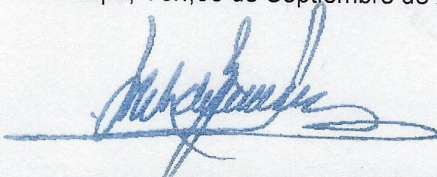
| FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO | | | FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE | | |
|---|-----|------|--|-----|------|
| Art. 70 del Estatuto del Personal Académico | | | | | |
| DÍA | MES | AÑO | DÍA | MES | AÑO |
| 28 | 08 | 2017 | 31 | 08 | 2017 |

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura con el (los) número(s) de Cédula Profesional 3483057 lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de asignatura A, **se autoriza por única vez y condicionado a un desempeño efectivo**, para impartir, la o (las)

| Experiencia Educativa | Plaza | Horas | Sección | Tipo de contratación | Programa Educativo |
|-----------------------------------|-------|-------|---------|----------------------|--------------------|
| TALLER DE CRECIMIENTO DE PERSONAL | 27585 | 4 | 3 | IPP | PSICOLOGIA |

- (1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B
Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)
- (3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.
es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.
Es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 06 de Septiembre de 2017



MARIA CONCEPCION SANCHEZ ROVELO
DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin

C.c.p. Archivo